



ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN PATRIMONIO CULTURAL: HISTORIA, ARTE Y TERRITORIO.

Orden del día:

1. Información de la coordinadora

1.1. Informe global de resultados del título (Programa piloto de seguimiento interno UJA)

1.2. Tramitación cambio en el POD 2018-19

2 Aprobación si procede Propuesta de tribunales de TFM Curso 2018-19. (se adjunta documentación)

3. Selección y aprobación candidaturas premios a los mejores TFM defendidos durante el año 2018 (Resolución 5 de febrero 2019, apartado 2.)

Ruegos y preguntas

Asistentes:

Dña. Victoria Quirosa García, Dña. Rosario Anguita Herrador, Dña. Natalia Soria Ruiz, D. Egidio Moya García y D. Alejandro Fornell Muñoz.

Desarrollo de la sesión:

En la Universidad de Jaén siendo las 12.40 horas del 19 de febrero de 2019, se reúnen los asistentes arriba indicados, en la dependencia 258 del edificio C5 para tratar los contenidos correspondientes al Orden del Día establecido.

1. Abierta la sesión, la Coordinadora informa de la nueva modalidad de informes de seguimiento del máster, consistente en elaborar un primer informe para Postgrado y un segundo para la ADEVA. Igualmente explica las pautas a seguir para su elaboración y la necesidad de información y datos necesarios para la correcta cumplimentación del mismo. Entre otras cuestiones se plantea instar a la Comisión de Garantía interna de calidad del Máster, a informar de los resultados de su próxima reunión en relación a estas cuestiones para implementar el plan de mejoras del informe.

2. La Coordinadora informa del nuevo procedimiento de cambios del POD (donde ya no están implicados los Departamentos) y de las circunstancias particulares de un cambio solicitado en

relación con la asignatura *Usos y comportamientos de las ciudades históricas*, que había sido impartida por el prof. Manuel Jodar Mena y que en adelante lo será por la profa. Laura Luque Rodrigo, profesora que estaba pendiente de contratación, lo cual explica el retraso en la solicitud del cambio.

2.- Llegados a este punto segundo del orden del día, se aprueba la propuesta de tribunales de TFM del curso vigente 2018-19.

3.- Teniendo en cuenta las calificaciones más altas y las candidaturas presentadas, se aprueban los trabajos de Tainara Santos Lins y de Ángel Marchal Jiménez como candidatos del máster a los mejores TFM defendidos durante el año 2018.

En ruegos y preguntas sale a colación un par de incidencias que hace llegar postgrado registradas a través del buzón de sugerencias, y las respuestas dada por la Coordinadora del máster. Algunos miembros de la comisión manifestamos nuestra perplejidad ante los argumentos de algunas de las sugerencias relativas a la guía docente de una asignatura, al tiempo que asumimos mejorar las erratas detectadas cuando llegue el momento de actualizar dicha guía académica, siempre y cuando la propia plataforma informática donde se vuelcan los datos no lo impida.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13.20 horas del 19 de febrero de 2019, de lo que, como Secretario doy fe con el Vº Bº de la Coordinadora.

En Jaén a del 19 de febrero de 2019

Vº Bº Coordinadora

Victoria Quirosa García

El Secretario

Alejandro Fornell Muñoz